

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

21/09/2013
Judith Ramírez Valentín
(Firma)

**ACTA NÚMERO 13-14-008
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2013**

Dr. Jaime Seguel
Rector Interino y Presidente

Sr. Salvador Cortés
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Julio Briano
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Agustín Rullán, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Int.
Colegio de Ciencias Agrícolas

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Prof. Lucyann Fernández Van Cleve, Decana Int.
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Sr. Jesiel M. Díaz Colón
Representante Estudiantil

Excusados:

Dra. Celeste Freytes, Presidenta Interina
Universidad de Puerto Rico

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Decano Interino de Administración

Invitado:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Jaime Seguel, quien preside. La reunión comienza a las dos y quince minutos de la tarde en Rectoría. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Dr. Jaime Seguel, Rector Interino, informa que no habrá informe del rector.

ACTAS

La Junta aprueba las siguientes actas, según corregidas:

Acta número 13-14-003 de la reunión ordinaria del 22 de agosto de 2013.

Acta número 13-14-004 E de la reunión extraordinaria del 29 de agosto de 2013.

Acta número 13-14-005 de la reunión ordinaria del 12 de septiembre de 2013.

Acta número 13-14-006 de la reunión ordinaria del 26 de septiembre de 2013.

COMPENSACIÓN ADICIONAL

La Junta recibe la solicitud de reconsideración del **Dr. Eduardo I. Ortiz Rivera**, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 3 de octubre de 2013; relacionada con la compensación adicional que le fue denegada mediante la Certificación Número 13-14-104. Luego de considerar la misma, la Junta acuerda reafirmarse en su decisión contenida en la certificación antes indicada.

LICENCIAS

Militar (denegada)

La Junta recibe la comunicación con fecha del 8 de octubre de 2013, del Dr. Nelson Irizarry Gutiérrez, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; en respuesta a la misiva que le envió el Rector sobre la aclaración de su estatus en el Recinto. Luego de considerar la misma, la Junta acuerda solicitar a la Lcda. Gretchen Huyke, Asesora Legal, que redacte una comunicación oficial para contestar al Dr. Nelson Irizarry Gutiérrez, la razón por la cual no se concedió la licencia militar. La Junta solicita, además, a la Sra. Lizzette González, Directora Interina de la Oficina de Recursos Humanos, una relación de todas las licencias concedidas al doctor Irizarry Gutiérrez y el tiempo trabajado luego de las ayudas o licencias para estudios doctorales otorgadas y que se elabore un documento oficial indicando la deuda con el Recinto. Toda la evidencia recopilada deberá ser referida para la consideración de la Junta Administrativa.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

Sra. Maribel Medrano Pérez, Auxiliar de Contabilidad, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 3 de octubre de 2013 al 3 de abril de 2014, por enfermedad.

Sr. Felipe Sánchez Colón, Trabajador de Granja, de la Estación Experimental Agrícola, Subestación de Fortuna, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 23 de octubre de 2013 al 23 de abril de 2014, por enfermedad.

PERMANENCIAS – PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias al personal no docente:

Decanato de Administración

Nombre	Puesto	Oficina/Depto	Efectividad
Sr. Alberto González Méndez	Técnico de Refrig y AA	Edificios y Terrenos	1 julio 2013
Sr. José M. Lugo Martínez	Soldador	Edificios y Terrenos	21 agosto 2013

Colegio de Artes y Ciencias

Nombre	Puesto	Oficina/Depto	Efectividad
Sra. Catherine A. Pérez Romero	Secretaria Adm. IV	Depto. de Geología	2 marzo 2013

OTROS ASUNTOS

La Junta recibe la comunicación con fecha del 9 de octubre de 2013, de la Prof. Judith Ramírez Valentín, Secretaria de la Junta Administrativa y del Senado Académico, relacionada con la petición que hace el Sr. Miguel A. Heyliger Vives, a quien el Senado Académico le otorgó una distinción Honoris Causa. El doctor Heyliger Vives solicita se realicen los trámites correspondientes para la autorización de una tarjeta de identificación, ya que la misma es necesaria al solicitar los servicios en los distintos departamentos del Recinto. Luego de atender la petición el Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, indica que él se hará cargo del trámite necesario para atender la preocupación del señor Vives Heyliger.

El Sr. Jesiel Díaz Colón, Representante Estudiantil, solicita que cada decano de facultad informe el estatus de la petición sobre las donaciones a las asociaciones estudiantiles. A continuación, el Decano Interino de Ingeniería, el Dr. Agustín Rullán, informa que en su facultad se comprometieron a que el pareo fuera un por ciento distribuido equitativamente entre los departamentos. Además, se creó un comité con la encomienda de delinear el pareo. La Dra. Gladys González, Decana y Directora Interina del Colegio de Ciencias Agrícolas, informa que está en el proceso para completar el procedimiento. Señala, que una vez tengan el mismo lo van a publicar a los estudiantes y a los docentes. La Prof. Lucyann Fernández Van Cleve, Decana Interina del Colegio de Administración de Empresas, indicó que en la Oficina de Asuntos Estudiantiles se redactó un procedimiento y que lo harían llegar a la Asociación de Estudiantes. El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino de Artes y Ciencias, informa que tiene listo el procedimiento y que la Prof. María Barbot, Decana Asociada, constituiría un comité para considerar las propuestas que se reciban. Señala el doctor Valdés Pizzini que ya tienen lista la convocatoria y después se entrevistarían a los estudiantes.

El Representante Estudiantil, Jesiel Díaz, solicita a los decanos que se envíen por escrito los avances que tengan sobre este particular, de manera que pueda llevar los mismos a la reunión del consejo.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las tres y cincuenta y ocho minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO


Jaime Seguel
Rector Interino y Presidente

JRV:lrv/nep